MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad La Serranía

2026/13585 *Anuncio de la Mancomunidad La Serranía sobre la aprobación del convenio de colaboración con la Asociación de Jubilados y Pensionistas del municipio de Higueruelas.*

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad La Serranía, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2026, aprobó el modelo de convenio regulador de las subvenciones nominativas destinadas a los Clubes de Convivencia para el ejercicio 2026, dirigidas al desarrollo de programas de promoción de la autonomía personal de atención a personas mayores.

En el marco de dicho acuerdo, se ha tramitado expediente correspondiente a la aprobación del convenio de colaboración entre la Mancomunidad La Serranía y la Asociación de Jubilados y Pensionistas del municipio de Higueruelas.

El texto íntegro del convenio se encuentra a disposición de las personas interesadas para su consulta en la página web de la Mancomunidad La Serranía **www.laserrania.es/**, en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en el Portal de Transparencia de esta entidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Villar del Arzobispo, 29 de octubre de 2026.—El presidente, Vicente Gonzalo Polo Burriel.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13585